AVISO DE FIJACIÓN EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICIÓN

Hoy, seis (06) de mayo de dos mil veintiuno (2021), se **FIJA EN LISTA** en la página web de la Rama judicial y en Justicia XXI Web "TYBA" por un (1) día tal como lo dispone en el artículo 110 del Código General del Proceso el Recurso de Reposición interpuesto por el Doctor **MIGUEL ANDRES FONSECA GÁMEZ**, apoderado de la parte demandada en contra de la providencia de fecha quince (15) de marzo de dos mil veintiuno (2021), por la cual rechazan los recursos de reposición y apelación interpuestos por el Dr. Miguel Ángel Fonseca Gámez, dentro del medio de control **EJECUTIVO**, promovido por **CONSTRUCTORA B.G. LTDA,** contra **AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA S.A. E.S.P.**, radicada bajo N° 44-001-33-40-002-2018-00005-00.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 110 del C.G.P. en concordancia con lo señalado en el artículo 201 A y 242 del C.P.A.C.A. Modificados por la Ley 2080 de 2021.

LUISA FERNANDA DAGOVETT DAZA
Secretaria